

**Acuerdo de 5 de mayo de 2023 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de acceso libre y en el marco de la estabilización de empleo temporal, de plazas de personal laboral (grupo IV) en desarrollo de la oferta de empleo público aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2021, por el que se hace pública la propuesta de adjudicación de plazas.**

**REFERENCIA CÓDIGO: C220L403**

Una vez publicada, por acuerdo de 20 de abril, la relación definitiva de las puntuaciones obtenida por las personas aspirantes, y de conformidad con la base 6. 2 de la convocatoria, este Tribunal

ACUERDA:

**Primero.** – Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación y la plaza obtenida. (Anexo)

**Segundo.** – Elevar al Rector la propuesta de adjudicación de las plazas a las personas que figuran en dicho anexo.

**Tercero.** – Las personas que han superado el proceso selectivo deberán, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, presentar en el área de Recursos Humanos los documentos precisos que acrediten las condiciones exigidas en la base 2 de la convocatoria arriba reseñada.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente.

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general.

En Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica

El Presidente del Tribunal

Diego Torres Arriaza



**Anexo**

Propuesta de adjudicación de las personas aspirantes que han superado el proceso

Técnico Auxiliar de Conserjería (Grupo según IV Convenio del PAS Laboral Universidad Públicas de Andalucía: IV)

1O010401 Técnico Auxiliar Servicio Conserjería

Nombre	DNI	D. <sup>1</sup>	Experiencia Profesional			Otros méritos			Formación			TOTAL
			1. a)	1. b)	1. c)	2.1. a)	2.1. b)	2.1. c)	2.2. a)	2.2. b)	2.2. c)	
JIMENEZ PEREZ, ADELAIDA	*53***08*		60	0	0	30	0	0	10	0	0	100

1O010402 Técnico Auxiliar Servicio Conserjería

Nombre	DNI	D. <sup>1</sup>	Experiencia Profesional			Otros méritos			Formación			TOTAL
			2. a)	2. b)	2. c)	2.1. a)	2.1. b)	2.1. c)	2.2. a)	2.2. b)	2.2. c)	
RUA ROMERO, MANUEL	**92**20*		2,5	0	10,44	0	0	1,35	1,5	0	10	25,79

<sup>1</sup>: Discapacidad.

